

Sáhara Occidental: detener la guerra y cumplir las resoluciones de Naciones Unidas para alcanzar una solución justa

El pasado viernes 13 de noviembre, el Ejército de Marruecos rompió el alto el fuego pactado con el Frente Polisario en 1991 al irrumpir su ejército en el paso del Guerguerat, una zona en la que circulaban convoyes de Naciones Unidas hasta que Marruecos la utilizó como paso de mercancías a Mauritania y el Sahel. En esa zona, se manifestaban pacíficamente saharauis desde hacía tres semanas para bloquear el transporte de productos y recursos extraídos de sus territorios ocupados, lo que consideraban una violación de los acuerdos de paz. El sábado 14 de noviembre, el Polisario dio por finalizado dicho alto el fuego y desde entonces se han sucedido incidentes armados a lo largo del muro de separación. También se han registrado preocupantes ataques a manifestantes saharauis en El Aaiún.

Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia En Común queremos mostrar nuestra profunda preocupación porque estos incidentes puedan reabrir una guerra tan cruenta como la que durante años enfrentó a los Ejército de Marruecos y el Polisario. Este conflicto sería desastroso, en primer lugar, para la población saharai, cuya mayor parte vive refugiada desde hace 45 años en el desierto argelino, pero también para la estabilidad del Magreb y para toda Europa. Y lo sería aún más en este momento de extrema debilidad agravada por la pandemia en que todas las fuerzas deberían estar puestas en incrementar la ayuda humanitaria en los campamentos de refugio-

Pero no basta con pedir el cese de las hostilidades armadas de un conflicto que se ha alargado debido al incumplimiento del acuerdo de alto el fuego de 1991 y de las resoluciones de Naciones Unidas que establecen la procedencia de un referéndum de autodeterminación con fundamento en los principios y la Carta de las Naciones Unidas.

España, como potencia administradora del Sahara Occidental, tiene una responsabilidad histórica y jurídica con la descolonización del Sáhara Occidental

Por ello, Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia En Común:

1. Instamos a la ONU y a la MINURSO a garantizar el mantenimiento del Alto el Fuego quebrado por Marruecos en Guerguerat para que no derive la situación en una escalada que acabe en guerra abierta entre las partes.

2. Instamos al Secretario General de ONU al nombramiento de un Representante Especial con la responsabilidad única sobre la organización del Referéndum asistido por MINURSO.
3. El Gobierno español debe trabajar en NNUU para que la MINURSO cumpla la Resolución 690 del Consejo de Seguridad de 29 de abril de 1991 que mandata la organización de un referéndum con el establecimiento de un calendario y un censo justo, así como fijar las garantías para su cumplimiento.
4. Conforme a lo establecido en la Resolución 2548 Aprobada por el Consejo de Seguridad el 30 de octubre de 2020, reafirmamos nuestro compromiso, que debe ser el de la Unión Europea y toda la comunidad internacional, de ayudar a las partes a alcanzar una solución política justa, duradera y aceptable para todas, basada en la avenencia, que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental en el marco de disposiciones conformes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas
5. España, como potencia administradora debe colaborar y contribuir a la aplicación de las anteriores resoluciones y seguir dialogando con las partes para la no agudización del conflicto y la vuelta al Alto el Fuego.
6. La Unión Europea debe trabajar para evitar la guerra y solucionar un conflicto que dura ya 30 años, para alcanzar una solución conforme a lo establecido en las resoluciones de Naciones, especialmente la 2548 de 30 de octubre de 2020, y el apoyo de un nuevo Enviado Especial.